

La Ley de Inmigración y Colonización de 1876

La Ley de Inmigración y Colonización de 1876 creó también el Departamento de Tierras y Colonias para promover la colonización de las gobernaciones administradas por el gobierno central. Las tierras serían loteadas para los colonos en parcelas de 100 hectáreas. A cada una de las primeras cien familias se le adjudicaría gratuitamente un lote y el resto podría comprarse a dos pesos la hectárea con fáciles condiciones de pago.

El gobierno nacional fue autorizado para establecer convenios con las empresas privadas para entregar a los colonos casas, herramientas, animales y alimentos a precios convenientes. Sin embargo, la "Ley Avellaneda (1876)", modelo de legislaciones provinciales en materia de tierras públicas, no pudo evitar la especulación que dificultó a los colonos el acceso a la propiedad de la tierra. A pesar de las supuestas ventajas que ofrecía el interior del país, la mayor parte de los recién llegados prefirieron establecerse en Bs. As.

La inmigración masiva

La Argentina agroexportadora constituyó una atractiva región para los inmigrantes europeos, especialmente agricultores. En sus países de origen las parcelas estaban muy divididas y los suelos desgastados por el trabajo de tantos siglos.

Se produjo entonces una inmigración de carácter aluvional, en su mayoría de italianos y españoles, amparados supuestamente en la Ley sancionada durante la Presidencia de Avellaneda (1876).

Las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra contribuyó a que gran parte de los extranjeros se ubicasen en el litoral y especialmente en las ciudades, acentuando el proceso de urbanización. (Tasa de urbanización en 1869: 39% y en 1914: 62%).

En el campo, la verdadera colonización (propiedad dividida en parcelas y entregadas en propiedad gratuitamente) fue reemplazada por el arrendamiento o la aparcería. El Latifundio fue incompatible con la colonización.

Atraídos por un buen pago y porque en Europa en época invernal no había mucho para hacer, llegaban al país contingentes de inmigrantes para recoger en verano las cosechas. Las empresas que traían estos trabajadores golondrinas les costeaban el viaje y los devolvían a su país de origen.

El inmigrante en la ciudad de Buenos Aires se alojó en los conventillos de la zona sur.

Desde 1870 a 1890 entraron al país 1.500.000 personas. El proceso fue creciente, hasta que la Primera Guerra Mundial interrumpió la afluencia de extranjeros. Muchos regresaron para alistarse, por lo cual el saldo migratorio de 1914 fue negativo.